

## CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1787.

*Continuacion del Discurso empezado en el número anterior.* Si: incapaces de voluntad y sin ningun dominio sobre sus acciones, trabajaron todas las criaturas formadas hasta este momento, en cumplir aquella parte, que les cupo, para que resultase la armonia y órden universal. Movidos por los efectos de la sensibilidad los animales; por las leyes mas finas de Mécánica é Hidraulica los vegetales; y por la acción de los elementos los cuerpos no organizados; todos se afanaron en complacer á su criador, siendo virtuosos (digámoslo así) aunque incapaces de merecer, en el momento se unian y daban cumplimiento á las miras de su señor.

Aun faltaba el mejor de los adornos en esta deliciosa estancia, y palacio poblado á expensas de las divinas facultades; faltaba el hombre, admirable conjunto de alma y cuerpo, y semejanza del sér supremo.

Criado ya, vióse señor de tantas riquezas y prodigios, como se le entregaban por su supremo hacedor; dotado de una libertad, que le hacia árbitro de todas sus acciones.

Complacido Dios en su semejanza, dióle una compañera, deseoso de aliviar hasta sus disgustos y soledades, mandóles que crecieran, se multiplicasen, y que llenáran toda la redondez de la tierra, para que contribuyentes á la armonia y órden general, ó á la delicia del poderoso, del sér supremo y adorable rindiesen este justo y debido oménage al Dios amable y grande.

Como se habia concedido al hombre el don de la libertad, no pudieron limitarse en él como en los irracionales, los efectos de la sensibilidad: la razon pues le fue dada para que contuviera y apagase las pa-

siones, que excitaria aquella, y para que moderandolas, hiciese que fueran conducido y seguro movil, que lo dirigiesen á la virtud ó á la cooperacion de las miras del árbitro soberano.

Esta razon, antorcha y guia de los pasos del hombre, le puso delante dos obligaciones la una de adoracion y agradecimiento al sér supremo, que tanto le habia distinguido entre las demas criaturas, y la otra de procurar el aumento de los hombres (f), en quienes se complacia su divino dueño, de amarlos y de contribuir por su parte á la armonia y órden establecido en todo el universo.

Estas obligaciones, que fueron las primeras que conoció el hombre, cumplidas, exáctamente lo hicieron virtuoso y santo, y quedó perpetuada la virtud, y cifrada á su cumplimiento, y al de quanto conduce á obedecerlas.

¡Cuán poco tardó el hombre en abusar de la libertad que le habia sido concedida! Desobedeció al todo-poderoso, se halló desde entonces desnudo con la razon obscurcida, y oprimido por las pasiones, que se le amotinaron.

Sus hijos y descendencia, contaminados igualmente por el pecado, mas distantes del supremo Legislador (de quien habia recibido boca á boca los soberanos decretos su comun padre y origen el primer hombre) y mas ofuscados por las pasiones, que tomaron fuerza á medida que se entorpecía la razon, empezaron á olvidar las inmutables primeras obligaciones impuestas al genero humano; derramaron la sangre de sus hermanos, y principiaron á dar adoraciones á falsas y fingidas deidades (g), que pudo poner en estimacion la astucia de al-

(f) Fomentando la industria la aplicacion y las familias con sus bienes, doctrinas y consejos deben dar cumplimiento á esta ley permanente, y no borrada, los que por su estado y votos no puedan contribuir materialmente.

(g) Las quatro partes del mundo han sufrido y aun experimentan semejantes errores.

gunos que se valieron de la confusa indeleble idea de una debida adoracion, y agradecimiento á una primera causa.

Pervertidos los hombres y arrastrados por los opuestos choques de sus pasiones é intereses, llamaron con nombre de virtud aquella crueldad y vicios, que les proporcionaban materiales felicidades, y adulteraron tan sagrado nombre. (*Se concluirá.*)

Se nota la diferencia del Reyno en paz á el que está en guerra en el apunte siguiente que se nos ha remitido.

Alexandro el grande fue inclinado por su maestro Aristoteles desde sus tiernos años á la grandeza y fama: el deseo de esta movió al jóven Principe á emprender las grandes conquistas que hizo en todo el orbe: la noticia que tuvo del desprecio con que miraba sus acciones Diogenes, filósofo campestre, le movió á la curiosidad de visitarle en su retiro: recibióle Diogenes hallandose sentado á el sol en una peña, con una serenidad é indiferencia, como á qualquiera otro hombre, quando se le reconocia por el mas grande que hasta entonces habia habido, hallandose respetado y temido en todo el mundo; admirado Alexandro le preguntó si le conocia y si sabia su poder: respondióle Diogenes que le tenia por su Rey Alexandro, que su poder tambien le sabia y á lo que llegaba. Alexandro que le juzgaba sin limites, le dixo que pues le sabia le pidiese lo que quisiese: Diogenes, cogiendo una florecilla del campo le pidió que le hiciese otra como aquella. Alexandro le dixo que no podia: mira tu poder (exclamó el filósofo) todo él se reduce solo á hacer mal, tus grandes conquistas y victorias ¿qué han sido mas que unas escenas trágicas llenas de los aspectos mas horribles? los campos, delicias de Ceres, bañados en la sangre de tantos hombres, que defendiendo su libertad y haberes fueron sacrificados á la ambicion; llora Amaltea su esterilidad y resonando solo el terrible y duro eco de la guerra abandona el labrador el arado, el artesano sus labores, y solo las armas ocupan las manos de los que hacian feliz la República con sus manufacturas, cesa el comercio,

cesan los sacrificios á Himenéo, y ya no se piensa mas que en la crueldad, en el horror; y con el objeto de defender las vidas del conquistador tirano, todo se pierde sin reservarse aun estas de su furor. Este es el estado de los que conquistan. ¿Y qué sacas con sujetar este Reyno despues de derramar tanta sangre de tus propios vasallos y amigos? una porcion de tierra árida y un número de prisioneros que aun quando te prometan fidelidad siempre reynará en su corazon el odio hácia tí, y la memoria de la perdida del padre, del pariente, del Amigo, les infundirá continuamente un deseo de venganza que no esperen mas que la ocasion de efectuarla. ¿Y qué beneficios te resultan á tí propio de estas catastrofes? El no tener un punto de sosiego, sufrir continuamente fatigas y trabajos, ya verse herido, ya sin provisiones, y ya derrotado por los enemigos ó en una duda ó desconfianza de la victoria, sufriendo las inclemencias del tiempo y de la fortuna. ¿Cuánto mas feliz fueras si retirado en tu reposo, atendieras solo á la principal obligacion del bien de tus vasallos? Son atributos de la paz el comercio, agricultura, y poblacion y todas las artes que hacen feliz un Reyno; de este modo se adquiere el soberano el amor de sus vasallos, el temor de sus circunvecinos, se promueve el culto y veneracion á los Dioses: así el Gran Sesostris, llamado el retrato de los Dioses, logró una vida larga y feliz, y luego fue á inmortalizarla á los campos elisios: la paz es propia del Cielo, y la guerra del infierno, mira la diferencia de un Principe guerrero á uno pacífico. N. V. D. C. (En la misma carta se ofrece la respuesta de Alexandro, que darémos, si se verifica su remision.)

*Solana. Carta. Señores Editores.* Valido del salvo conducto con que veo á otros escritores como yo, en su apreciable periódico, y á costa de la pena que su decreto insertó en el número 66 nos advicte, vá tambien mi quarto á espadas para distraerme inocentemente este rato ocioso y valga lo que valiere; tomaré asunto de algunos de los de sus periódicos, y tal vez alguno de que

no se haya hecho mención todavía.

No hay duda que la recta administración de justicia, observancia de las leyes, reglamentos, actividad, celo y pureza de los magistrados, es como el principal cuidado y obligación de un monarca, y gobierno como el que tiene España al presente, y que es la basa fundamental, en que se puede estribar con seguridad la verdadera felicidad de una nación; pero también es constante lo mucho que suele apartar de su perfeccion la malicia, negligencia ó ambicion de los hombres, este feliz estado, con omisiones, abusos, tolerancias, interpretaciones, transgresiones y todo genero de libertades, que á veces frustran las mas ilustradas y piadosas intenciones del soberano, gimiendo el vasallo en la miseria, en la perdida de sus derechos, que no pocas veces sacrifica sin queja por librarse de vejaciones ó de costosos interminables litigios; del robo del fruto de sus sudores en los campos; de la falta de sus montes, aguas ú otras comodidades, que proporcionaría su suelo; si se observasen los reglamentos, y otra infinidad de males producidos de fines particulares.

Objetárase que pueden remediarse estos perjuicios, ocurriendo á S. M. y superior gobierno; pero unos no tienen facultades ni atrevimiento para los gastos que se les ofrecieran, y para quedar en el pueblo expuestos al resentimiento de los magistrados: á mas de que los que tienen tal conducta saben figurar bien sus oposiciones con las formas legales; y otros prefieren usar de los medios mas tranquilos y cómodos de captar las voluntades para los fines que necesitan.

Parece que el medio mejor para ocurrir á tan graves inconvenientes, fuera que hubiese algunos magistrados superiores en la Corte, sujetos de los mas respetables, los que en número suficiente, y en plazos determinados segun se considerase conveniente como cada uno, dos ó mas años, salieran y visitaran todos los pueblos del Reyno, llevando su juzgado de satisfacción, examinarán de una visita á otra la conducta del magistrado, (hacien-

do la pesquisa por sí), observancia de las leyes, reglamentos políticos de buen gobierno &c. recibiesen y formalizasen secretamente las quejas con perpetua reserva de los sujetos si así lo querian, que los asegurase del resentimiento en lo sucesivo, y de modo que bastase á librar contra la calumnia; y comprobado el defecto, se impusiesen al mal magistrado gravísimas penas, pues parece lo exige así el abuso que se puede hacer de la autoridad, y los imponderables perjuicios que resultan muchas veces de ella.

Otras reflexiones me ocurren sobre este particular, singularmente de unos juicios verbales con concurrencia de las partes y Abogados, y presentacion de documentos, testigos &c. extendido en relacion al mismo tiempo por Escribano con otras circunstancias, que individualizadas ahora privarian enteramente á esa carta de tener lugar por su extension en su periódico de Vms.

Horrible pintura nos han presentado Vms. de la guerra, tan cierta como espantosa; pero como esta idea, donde conviene esté mas abrigada es en el corazón de los monarcas y ministros, que á tan piadosas entrañas, é ilustracion de los nuestros no puede ocultarse, y que por la malicia y ambicion de los hombres no debe esperarse se aparte para siempre este azote del genero humano, entiendo deben Vms. dar lugar á la eloqüencia de algun rasgo que releve los animos, y demuestre la excelencia sublime de la virtud militar, aquella que arrastra por el honor, la defensa de la Religion, la justicia, la tranquilidad de la patria, la conservacion de los dominios del Soberano, de los bienes de cada uno, de los frutos de los campos, las artes, las ciencias, y aun de la virtud, ó su seguro exercicio, todos los horrores de la guerra; pues siendo entre los brazos de toda la nacion de donde deben salir los ilustres defensores de ella, y el objeto digno de sus periodicos de Vms. infundirle en general las mas sabias útiles ideas, parece convenida estén sus corazones impresionados de estas, para que en las necesidades acudan con voluntad, y



espíritu á su defensa, y de los adelantos que haya hecho en ciencias y artes, que una invasion derrocaría en momentos sino hallase brazos fuertes, prácticos, teóricos, y animados que les cubran con su escudo. Solana 11 de Junio de 1787. B. L. M. de Vins. su apreciador suscriptor el Militar ingerto en manchego.

*Continúa la Carta empezada en el número anterior.*

19. Página 70. En la misma tienda donde estaban Genoveba, Blinville, San Priest y Ademar entra un ayudante, y le dice á este, que el Rey manda que con diligencia y con solos cincuenta soldados vaya á desalojar á un partida de Ingleses y Holandeses, situados en una eminencia, de donde bajaban para hacer diversas correrías, interceptando las vituallas, que iban á el exercito francés: aqui se omite una infinidad de inverosimilitudes, que se ofrecen á la simple vista, y solo se repara en que, porque sobresalga el valor de Ademar contra toda justicia y respeto, se hace que aparezca la inconsideracion y barbaridad de Luis XV. mandando que con cincuenta soldados solos se desaloje un número espantosamente superior de enemigos, que ocupaban un sitio eminente y ventajoso, defendido con una batería de cañones de campaña.

20. El Mariscal de Saxonía se queja amargamente de que el autor de la comedia le obligue á explicarse en terminos muy distantes de sus conocimientos y ciencia militar. Servan y San Dionis, que antes se sublevaron en Francia, ahora prisioneros en esta accion se hallan como se lee en la enumeracion de personas, al servicio de Holanda, y con todo eso el Mariscal de Saxonía promete, que los ha de ahorcar, sabiendo al mismo tiempo que por comun consentimiento de todas las potencias no se pueden castigar los oficiales con patente de la enemiga á donde sirven, aun quando hayan sido sublevadores en aquella que los hace prisioneros: la razon es, porque si en estos casos no se tomase este expediente á favor de la humanidad, se añadiría á los horrores de la guerra la barba-

rie de no dar quartel las potencias beligerantes por derecho de represalia.

21. Página 78 ya se presenta con los cincuenta soldados el heroe Ademar, ataca, bate los enemigos y los obliga á que mezclados con los franceses se sitúen delante de la batería de cañones, y les propone, ó que se entreguen ó que mandará aplicar la mecha á los cañones, para que queden muertas en el campo de batalla las dos partidas de Ingleses, Holandeses y Franceses. En esta alternativa un soldado inglés, que no se dice si era general ó el último del destacamento, clama, grita y manda que se entreguen los suyos prisioneros, que le obedecen y rinden las armas; esta maniobra es tan fácil en el teatro como casi imposible en el puesto donde pasó la accion.

22. Pag. 105 dice Ademar.

Los valientes oficiales prisioneros, son amigo si no miente mi sospecha, dos franceses de los mismos que signieron á mi padre en su criminal delirio, pues conservo cierta idéa de que los vi siendo niño en Holanda.

Si Ademar sirvió en Holanda algunos años con Servan y San Dionis, ¿cómo no los conoce y dice que tiene una especie de haberlos conocido en Holanda siendo niño? por la misma razon como Servan y San Dionis no conocen á Ademar siendo así que como á hijo de Brouson solo pudieron conocerle á el pecho de su madre; y si estaban en el secreto, ¿cómo luego que le vieron en el campo de batalla sin conocerle á él como á Ademar dudan y los parece que es hijo de Bronson? Admira tambien el valor de madama Brouson, en enviar á su hijo, sin saber cómo, quando ó por que á el servicio de Francia, sin temor de que se descubriese que era hijo de un infidante sublevador, y no menos que Servan y San Dionis no conociesen en Holanda á la viuda de Brouson, y que Ademar era hijo de este. Toda se prueba con la Carta de madama Brouson, pag. 27. (Se concluid.)